

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Martes 30 de Mayo de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.995

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plas	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
En el extranjero	2.00	4.00	15.00

COMUNICACIONES DE 1 A 25 PÉSETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Plas	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
En el extranjero	2.00	4.00	15.00

Plas	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
En el extranjero	2.00	4.00	15.00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Fdez, número 8, Bajos

NUESTRA GUARNICIÓN

Triunfaron los almerienses

En cuanto se anunció el regreso del regimiento de Córdoba a Granada, comenzaron a circular rumores asegurando que el tercer batallón sería enviado a Almería. Ante la insistencia de esas versiones y la labor que emprendieron los representantes de la ciudad vecina, según aprendimos en los periódicos de aquella localidad, para lograr el traslado del expresado batallón, publicamos un artículo días pasados excitando el celo de nuestras corporaciones oficiales y sociedades a fin de que se opusieran a ello, recordando el apoyo de los diputados y senadores por esta provincia.

Cuando se trató de un asunto de gran trascendencia para Granada, como la presente ajeno a la política y que no podía, desde luego, despertar suspicacias, confiamos en que se atenderían a nuestras indicaciones, acudiéndose con urgencia a los poderes públicos, solicitando la deshecha la petición de los almerienses. Nos equivocamos, sintiéndolo más que por otra cosa, por el daño que causará a la capital la apatía de sus administradores.

Nadie ha iniciado las gestiones necesarias para defenderse de las aspiraciones de los almerienses y estos han triunfado, según verán los lectores en el siguiente telegrama que el pasado sábado publicamos en los diarios de la ciudad, firmado por el senador señor conde de Villamonte, el diputado don Luis Silveira y el director de La Crónica Meridional don Guillermo Rueda:

«Se han dado órdenes para que vaya a esa el tercer batallón del regimiento de Córdoba, que creemos llegará mañana o pasado (Viva Almería!).»

Tentados estuvimos de gritar también: ¡Viva Almería! porque nos encantaron los pueblos que se apasionan por su engrandecimiento y que siempre que se presenta ocasión dan pruebas de energía y virilidad, como hace tiempo ocurre en la ciudad mediterránea. El patriotismo impidió que lanzásemos esa exclamación de entusiasmo, entendiéndola el afecto que guardábamos a Almería, pues es indudable que ha podido obtener en su guarnición sin perjudicar a Granada.

La actividad de los representantes de Almería ha contrastado con la pasividad de los granadinos. Allí se esforzaron para conseguir tropas de guarnición. Aquí no se ha efectuado trabajo alguno para contrarrestar el empuje almeriense. Quedamos indefensos, completamente desarmados. No cívica la bella ciudad del Genil la conducta de sus regidores. Despierto y exija responsabilidades a los que consienten que se le vayan mermando importancia y elementos de vida.

En el Cabildo del sábado último embaragaron, especialmente, la atención de nuestros ediles los asuntos triviales. Disculdas, con una amplitud digna de mejor causa, se habían de conceder de gratificaciones y si convenía que se celebrasen verbales en los barrios. Estas cosas merecieron extenso debate, no acordándose ni el alcalde ni los concejales del peligro que corrimos de que nos despojase el tercer batallón del regimiento de Córdoba. Para nuestros municipios tiene más atractivo hablar del presupuesto, que procurar mantener los prestigios de esta hermosa tierra.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 28

La sesión de ayer del Congreso careció de interés. Únicamente hubo un debate un poco vivo entre los señores Pedregal y Gillo, discutiendo el acta de Belmonte. Pero el Gobierno que estaba dispuesto a entrar definitivamente la intervención del Supremo en el examen de las actas, teniendo esta firme resolución, no ha querido que se pudiera decir que rompía el criterio de votar todos sus informes y así también quiso estimar que esta acta fuera el caso excepcional de que tanto se habló estos días, sin que al indicar el Gobierno tal cosa tuviera el propósito de dejar jamás libre a la mayoría para votar esos dictámenes. La Cámara ayer, como otros días anteriores, estaba convencida de que los dictámenes del Supremo contenían errores de bastante bulto, pero el Gobierno mantenía firme su criterio para no quebrantar los prestigios del alto Tribunal. Este terminó ayer sus funciones de dictaminador sobre actas electorales. El lunes se leerá el proyecto de reforma de la ley electoral. Todas las fracciones de la Cámara están de acuerdo en que debe volver a ser prerrogativa del Congreso el examen libre de las actas que jamás debió quitarsele.

La atención estuvo ayer concentrada en la sesión del Senado. Todo el interés político estaba allí y como en el Congreso teníamos descontento que, salvo más o menos vivacidad en el debate, todo había de ocurrir como en sesiones anteriores, la concurrencia en el Senado fue extraordinaria. Había gran expectación por escuchar el discurso del señor Abad, de quien se esperaban manifestaciones importantes en armonía con actitudes marcadas recientemente en los actos celebrados por los elementos de la Liga leonatesa, en Escalón.

Defraudó, hay que decirlo así, porque la impresión unánime fue esa, la intervención del señor Abad, que si bien hizo un buen discurso, no estuvo concreto ni claro en cuanto a la postura del regionalismo. Habló del problema regional conjuntamente, sin valentía. Además Salvador estuvo oportunamente en una interrupción, diciéndole: Planten ese problema con claridad y se hablará de él y se verá el modo de resolverlo. Pero tal como hablaba no hay tal problema. El señor Herrero, encargado de contestar al senador regionalista, tuvo poco que hacer para replicarle. En la parte económica del discurso es

tuvo muy acertado en la respuesta y en cuanto al problema regional insistió en el punto indicado por el presidente de la comisión. Habló de problema regional, pero no lo planteó francamente en el Parlamento, y mientras no lo hagáis, para nosotros ese problema no existe tal como cuando se le presenta fuera de las Cortes. La impresión que se sacó de esta parte del debate fue la de que los regionalistas, o no tienen los ansios que dicen tener cuando hablan en Cataluña, o tienen un lenguaje duro allí para conquistar adeptos y aquí después no se atreven a plantear la cuestión con las asperezas de concepto y de lenguaje que fuera de las Cortes emplean.

Después hubo una parte de la sesión interesante. El señor Herrero había recibido el encargo del señor Junoy de aludirle, porque necesitaba hacer una declaración interesante. El señor Herrero le aludió y el señor Junoy en medio de una expectación grande primero y de una gran complacencia después, de casi todos los elementos de la Cámara, hizo unas consideraciones y unas manifestaciones de monarquismo, recordando la jefatura del conde de Romanones e ingresando en el partido liberal.

Tiene importancia este acto del señor Junoy, que en su historia cuenta muchas pruebas de revolucionarismo y de radicalismo. Junoy ha estado en las filas de la extrema izquierda de los partidos republicanos, y ayer convencido decía: Como si y Ortega afirmó, yo creo incapacidad para gobernar en España al partido republicano, y patriota y español, no creo que debamos tener al país en una constante y estéril agitación. Los obstáculos tradicionales han desaparecido bajo el reinado de un rey de amplio espíritu liberal a quien ningún orden de conquistas en sentido democrático, asusta. Hay que colaborar en la obra de la monarquía que así orientada puede salvar al país.

Regocijado el conde de Romanones, acogió las palabras de Junoy, abriendo con todos los honores de gran solemnidad al distinguido senador las puertas de la comunidad liberal monárquica y aprovechó la oportunidad para elogiar a la persona del rey, bajo cuyo mando se operan estas interesantes transformaciones en nuestra política.

Efectivamente, el reinado de don Alfonso XIII ha logrado por su liberalismo, su gran cultura y su gran espíritu de amor a todas las conquistas del progreso, que los partidos republicanos sufran una crisis mortal. Hombrés de gran valor como Altamira y Junoy, han venido a la monarquía.

Las puertas de Palacio se han franqueado a la venerable figura de Acarache, que ha llevado el fruto de su sabiduría y de su sano consejo de hombre experimentado a las gradas del trono.

También el jefe del reformismo don Melquíades de Alvear, ha sido en una crisis escuchado en consulta por S. M. Otros republicanos como Galdós y Labra, eminentes hombres, glorias nacionales, han sido puestos en contacto con el jefe del Estado. La muerte de los partidos republicanos es segura. Con este rey, pudiese realizar toda la obra de reconstrucción y reconstrucción de que España está necesitada; y sólo quedarán en los campos de la república, aquellos hombres que viniendo a la monarquía no podrían tener en sus filas los puestos elevados que conservan manteniéndose frente al régimen.

El regimiento de Córdoba

Bien venidos

Ya está en Granada el regimiento infantería de Córdoba, después de cumplidos en África sus deberes.

Las pruebas tangibles de que estos deberes se cumplieron con la seriedad, con el valor heroico nacido del amor a la Patria y de la confianza en el mando, son dos laureadas impuestas durante la campaña a un oficial y a un soldado, y tres o cuatro juicios contradictorios que se tramitan para conceder la más alta condecoración militar a un sargento y otros individuos del glorioso batallón.

Antaño, en 1860, Córdoba fue el distinguido regimiento cuyo nombre se pronunciaba con admiración; ahora, Córdoba reverdecía sus laureles y añadía páginas de honor a su brillante historia militar.

Granada se siente orgullosa de contar nuevamente en su guarnición a los bizarros soldados de Córdoba, que ayer, con sus rostros ennegrecidos por el sol africano, dieron una nota de vitalidad y de patriotismo en nuestras calles, cuando por ellas desfilaron arrogantes y marciales.

Bien venidos.

Las calles. El público. Los balcones de las casas y las calles comprendidas en el itinerario trazado para el desfile del regimiento (Trinidad, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Embarcadero y Carrera del Genil) ofrecen pintoresco aspecto.

Los balcones lucían colgaduras y flores y en las calles, aparte compactos grupos de Adames, había numerosas y guapísimas braves que aguardaban el paso del Sacrificado.

«Cuanto me ha costado de salacor se que decían desahucados ante las irradiaciones de los soles fumanes de Granada, de ojos muchos más radiantes que los rayos del sol africano».

Ante la imposibilidad de sacar la cifra exacta, proseguimos.

En la estación.

La estación de los Andaluces hallábase atascada de comisiones eclesásticas, militares y civiles, que acudieron como el sábado y el domingo para recibir a las tropas. Estuvieron representados la Archidiócesis, por el señor arzobispo, las damas y caballeros de la Cruz Roja, el Ayuntamiento, la Diputación, el Cuerpo Consular, el Gobierno militar de la plaza, los cuerpos, centros y dependencias militares de la guarnición, el Gobierno civil de la provincia, la Hacienda de la Universidad, el Instituto, la prensa, etc.

En la explanada de la estación hallábase formados el segundo y el tercer batallón de Córdoba, con la banda de música, para unir a la unidad que se esperaba y desfilar toda frente a la

iglesia de nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, como en acción de gracias por haber escuchado los ruegos de tantas madres, hijos y esposas pidiendo el retorno de sus deudos a la península.

Llega el tren. Momento solemne. A las una y media de la tarde entro en agujas el tren que conducía al primer batallón. Fue acogido con una ovación delirante.

Descendió del convoy el coronel del regimiento don Diego Palacios y besó el anillo a su excelencia ilustrísima, saliendo después a las autoridades.

Comenzó asimismo el desembarco de la fuerza a los acordes de varias alegres composiciones que interpretó la banda del cuerpo.

Las fuerzas llegadas se componían de 787 individuos de tropa fraccionados en cuatro compañías.

Al mando de la primera, venía el capitán don Enrique Osacar, los primeros tenientes don Francisco Rodríguez Pons y don César González y el segundo teniente don Gregorio Aguilar.

Mandaba la segunda el capitán don Gregorio Alfambra, los primeros tenientes don Tomás Lesaca y don Prudencio Rodríguez y el segundo don Luciano Núñez.

Al frente de la tercera venía el capitán don Eduardo Moraga, los primeros tenientes don Isidro Salsedas y don Valentín Alonso y el segundo don José Ferrer.

Y al mando de la cuarta, figuraba el primer teniente don Angel Morera y el segundo don Miguel Puertas.

Venían también en el tren militar, además del coronel, el teniente coronel don Rodrigo de Soto, el comandante don Manuel Omedo, el capitán ayudante don Mariano Díaz de Liano, el teniente don José Arceña y el médico primero don Antonio Aznar.

Efectuado el desembarque, las fuerzas, a la vez de mando, calaron bayonetas y la gloriosa bandera del regimiento descendió del tren, llevada por el teniente don Rafael López. Batieron las banderas Marcha real y el público descubrió y emocionado ante la solemnidad del momento, prorumpió en vitores a España y al regimiento de Córdoba.

El desfile. A las dos y minutos se inició el desfile del regimiento.

Delante de las tropas iba el general gobernador señor Morales Yagüero, con lucida escolta, en la cual figuraban los coroneles, jefes y oficiales francos de servicio de todos los cuerpos de la guarnición.

Seguía el regimiento mandado por su coronel y jefes y oficiales adscritos al mismo. Detrás iban las acémilas cargadas y el tren regimental.

Entre continuados vitores y ovaciones desfilaron los soldados por las calles antes reseñadas, llegando hasta la iglesia de la Virgen. La puerta del templo, abierta, permitía ver a la sagrada imagen radiante, satisfecha del homenaje de los bravos militares.

Al regreso, por el centro de la Carrera, desfilaron las fuerzas ante el general, arzobispo y autoridades, que se habían instalado frente al Casino Principal.

La tropa revelaba inmejorable espíritu.

A las tres de la tarde llegaron al cuartel de la Merced los soldados, sirviendo inmediatamente el rancho a los del primer batallón, quienes hicieron un pintoresco y animado campamento en la explanada.

Entre las fuerzas del primer batallón regresaron nuestros queridos amigos, el colaborador de este diario que ha popularizado el pseudónimo Antonio Solís y el notable literato y poeta, primer teniente, don F. Rodríguez Pons.

Varias notas. Ayer salieron destacadas al cuartel de Fajalauza (camino de San Antonio) tres compañías del tercer batallón.

El Ayuntamiento, como en días anteriores, obsequió a la tropa con cigarrillos puros.

Ayer nos dijeron que el Ministerio de la Guerra ha pedido con urgencia un estado de la fuerza del regimiento, para adoptar resoluciones ante la solicitud de los almerienses de que se les envíe un batallón.

PAN FALTO DE PESO

Persona que merece entero crédito nos asegura que en Granada se vende el pan falto de peso, existiendo en tan importante asunto un inculcable abandono.

Los panaderos delincuentes han emprendido gestiones cerca de un fabricante que cumpliendo los mandamientos de la ley de Dios elabora cabal dicho artículo, para que achique las hogazas, cosa que según parece no han de conseguir, pues el honrado industrial aludido no accederá a tan execrable deseo.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN

NOVENA AL CORAZÓN DE JESUS

El día 1.º de Junio comienza la novena actual a las siete de la tarde y predica todos los días el R. P. Mariano Ayala S. J. Habrá misa flauta, sermón, bendición y reserva.

Se celebrará misa, a las ocho, con el Señor de Manifiesto; a la vez se hará el ejercicio del mes, que consiste en un breve meditación y lectura en el Sagrado Corazón. Al fin de la Misa congregarán las Coladeras y sus coros respectivos. A las diez Misa cantada. Durante el día volarán al Señor las Coladeras.

Asociación de Cultura Granadina

La sesión de clausura del curso de la Cultura Granadina es siempre un acto de intenso sentido educador. ¡Lástima que la gente no acabe de enterarse de lo que son estos cosas!

El domingo se celebraba en la Escuela Normal de Maestros el simpático acto de cerrar el curso de esa Asociación; se congregaron allí los amigos de esta obra científica y buena, presidiendo un docto catedrático de la Universidad, el señor Gómez Izquierdo con su compañero de Facultad el señor Berrueta y el director de la Normal de Maestros señor Carrillo.

Lleva la Cultura Granadina cinco años de vida y para general conocimiento y para que los distraídos y los aburridos sepan lo que ha sido esa Asociación en sus años de vida, la fuere directora de la Normal granadina la señorita Sola de Zaldivar, alma valiente, lea unas cuartillas de historia, que es todo un glorioso linaje; en las solemnidades de la «Cultura» han levantado allí su cátedra de amplitud de espíritu y del saber los catedráticos y los políticos; los señores Sañán, Luis Pérez, Palanco, Duarte, Pareja, Morera y Berrueta y la ilustrada profesora señorita Pérez de Paz, la inteligente profesora de música señorita Pilar Iglesias y el no menos inteligente señor Montero con un nutrido y afanoso coro de alumnos y alumnos han interpretado himnos de entusiasmo tonalidades; se han dado cursillos de literatura y de arte; se han celebrado conferencias religiosas y se han costado las matriculas y los grados y los títulos a muchos escolares no cesantes.

De esto último conviene saber que el malogrado lo hace la voluntad incansable de la señorita Sola de Zaldivar con un caudal que se acrecienta con donativos pequeños de cordialidad y personas y con las cuotas de diez céntimos que dan los asociados.

Y pensar que esa parte tan esencialmente buena de la Cultura granadina tiene que estar reducida, reducidísima porque los señores del dinero no se enteran ni saben dar a unas cuantas pesetas toda la valía de la educación y formación de un maestro!

En el curso que ayer se cerraba, la Cultura granadina ha andado su camino.

Muchos proyectos no se han podido realizar. A la señorita Sola de Zaldivar le han agobiado constantemente preocupaciones y desgracias de familia; aun así, ella le decía ayer con emoción profunda, no era cosa de sacrificar con egoísmo el deber del trabajo, a los propios sentimientos y tristezas.

En la Normal, los asociados de la cultura granadina han andado su camino interviniendo con afanoso entusiasmo en la obra de las Cajas Escolares.

«Los trabajos llevados a cabo por el distinguido delegado regio de 1.ª Enseñanza, que a su amor por los niños une los sentimientos propios de su juventud y de su elevado cargo, me estimulan a mí, decía la señorita Sola de Zaldivar para ayudar a sus hermanas propuestas y lo ofreci mis entusiasmos, mis trabajos y experiencia para realizar sus deseos».

Ponderando la fuere directora los resultados de las cánticas en Granada, excitaba a los maestros y maestras de nuestra a propagar esa institución y señalando al p.º de los eternos compromisos a quienes jamás se les ocurre otra cosa que el argumento en contra de ella relativamente.

«La limosna a los niños para que coman y se instruyan, como para los animales e inútil para el trabajo, es no solamente necesaria sino de justicia; la limosna para otras personas que puedan trabajar es una humillación para quien la recibe, así un robo según San Pablo y otros Padres de la Iglesia».

«No debe, pues, jamás limosna al obrero que puede trabajar, es un insulto, desde trabajo, desde cultura, desde consejo, con esto lo enaltece; desde ejemplo de moralidad y buenas costumbres que los pobres gustan copiar de los ricos y estos deben mostrarse ante los pobres, dignos, nobles y honrados para servirlos de modelo».

Al atajar el camino de obstáculos y contrariedades decía con toda elegancia: «No es importante la lucha: luchar es vivir. Y hay que luchar para que brille la patria, para que el derecho sea cumplido, para destruir las impurezas sociales, donde quiera que se encuentran, para luchar para mejorar la sociedad, para arrancar de raíz los vicios que nos destruyen y sembrar las virtudes que nos enaltecen. No seamos apáticos ni fríos, ni cobardes cuando se nos ataque

por los ineptos, por los pseudo católicos».

Las cuartillas de la ilustrada Sola de Zaldivar fueron aplaudidísimas; eran vibraciones de sinceridad y de verdad, y algo así como una alegación de justicia contra los sempiternos odios y murmuraciones movidos, en sus bocanudas de anónimas acometidas por pasiones de ciudad y, respetadamente para verificación, por algo que hubiese a su lado.

Se presentó ayer en la Cultura granadina, por primera vez otra vez cultura señora, doña María Teresa Martínez de Bujanda, inspectora de primera enseñanza.

Una evaluación de nuevas modalidades de la intelectualidad femenina, la señora doña Martínez Bujanda, lució su claro talento y su bien incorporada cultura en las direcciones metodológicas del campo pedagógico. Sin perder palabra ni idea se hacía seguir con religiosa atención por sus oyentes, que admiraban aquella seguridad del pensar y aquella firmeza de sus palabras que jamás se entorpecían unas a otras.

El asunto de su conferencia era amplísimo; la verdadera labor del maestro y la colaboración social en el problema de la cultura. La señora inspectora, a medida que enunciaba el contenido de su tema, iba tejendo el telar de una serie de cuestiones y de problemas de suyo enredados, de interés como todos.

«¿La escuela ideal? Nuestras escuelas, sin locales, ni material de enseñanza. La escuela de la naturaleza; la elaboración de los materiales de estudio, la luz, el sol, la tierra y la vida. Aquello otro de la formación de la persona humana, completa superior como resumen de la labor pedagógica del maestro que de él mismo como ha de ser el maestro. El problema de la cultura no entendida como amontonamiento de libros y de conocimientos: lo más esencial, la vocación, el deber».

Alfambra sus teorías la señora de Bujanda, con los testimonios y las palabras de Rousseau, Altamira, Ochoa y Zaldívar.

Muy interesante todo, muy meditado todo y dicho con el encanto de una palabra sencilla y no repetitiva.

A continuación se levantó el señor Berrueta y dijo: «Por mi mano viene hoy a la Cultura Granadina, uno de mis discípulos a quien quiero entrañablemente. Vay a gozarse viéndole andar solo. Ojalá».

Y Luis Mariscal, uno de los muchachos de más capacidad intelectual y de más extensa cultura de nuestra Universidad, y lleváyer a la Normal de Maestros, el deseo, la realidad de un modo nuevo de entender las cosas de la enseñanza.

Mariscal, invitado por su maestro, rompió la valla de prejuicios y de incertidumbre que hace otros cuarenta años los centros docentes crearon los distintos tipos de escuelas, tipos de educación y de pedagogías.

El inteligente y modestísimo Mariscal iba a colaborar en la empresa de extensión de vida que realizan los normalistas y decía: «Vosotros de entre todas las cosas, quizás las de mayor empeño en el estudio, habéis reído el muro; vosotros habéis ido a la Universidad, a nuestra clase de Teoría de las Artes y allí nos habéis dado el ejemplo de vuestra afanosa vocación por saber y habéis señalado para los costumbres escolares; los alumnos de Teoría de las Artes han tenido esa fortuna».

Ahora falta la segunda parte y esa será el programa de una verdadera extensión fraterna universitaria, para el curso que viene; nosotros vendremos aquí a estudiar, a investigar a trabajar con vosotros.

Luego dijo Mariscal delicioso recreo al selecto público, presentando a un gran poeta castellano: Cándido R. Pina. De él hizo un estudio psicológico completo, atrevido y luego con la lectura escogida de poesías lo hizo sentir el poeta de la tierra, el filósofo de la vida, el gran cantor del campo castellano a la usanza de Fray Luis y de Gabriel y Galán.

Aquella sencilla manera de decir y los acordes de intuición estética que doblaba a sonar Luis Mariscal en su hermosa plática se aguraron la realidad de un porvenir brillante; y todo se ha de aumentar declarando que a eso hay que añadir una voluntad insaciable para el estudio y para el trabajo.

Los coros, la delicadeza y maestría de la señorita Pilar Iglesias dejando oír suavemente la Barcarolle y la Tola fueron a mayor abundamiento deliciosos descanes de la sesión gratísima de la Cultura granadina.

El tercer batallón de Córdoba

El defensor de Almería, único periódico que ayer recibimos de la ciudad vecina, contesta al artículo que publicó el NOTICIERO GRANADINO el sábado último exponiendo el traslado del tercer batallón del regimiento de Córdoba, pretendiendo justificar la conducta que en dicho asunto han observado los representantes de aquella población. Sentimos que la fortuna no acompañe al colega al ocuparse del particular, pues acaso involuntariamente ha venido a darnos la razón, confirmando las apreciaciones que hacíamos en el trabajo titulado A defensores tocan.

Lejos de nuestro ánimo entablar enojosa controversia con los colegas almerienses, nos limitaremos a demostrar el aserto que hacemos en el anterior párrafo, perdonando los pequeños excesos que El Defensor comete al gloriar los párrafos del trabajo del NOTICIERO.

Diciamos nosotros, en el artículo, que Almería estaba en su derecho solicitando guarnición; pero que no debía apartar a Granada para lograr su objeto, dado el gran cariño que siempre ha existido entre ambas capitales, que se resistiría necesariamente, al saberse aquí que de modo directo se intentaba perjudicarlas.

Niega El Defensor que Almería haya procedido contra los intereses de Granada y escribe en su número de ayer que allí no hicieron más que gestionar los «concediera una guarnición alegando las razones cívicas y militares que abonan esa resolución, sin meterlos a fundamentarla, aludiendo a si Granada alberga más o menos fuerza; pero sin aludir siquiera a la que guardase ninguna otra población de España, que no es ciertamente en el rebajamiento de los demás en lo que basamos nuestras ansias de justicia y de progreso. Tanto es así, que muy recientemente hemos dado cuenta en estas columnas, de una importante conferencia celebrada en Madrid con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, General Weyler, por el Presidente de esta Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello, y en esa conferencia, según el NOTICIERO GRANADINO, no se puso reparo a que viniera a Almería un batallón de Cazadores, porque Almería, ama con amor entrañable, tanto como las demás ciudades españolas a todos los componentes del invicto Ejército de la patria».

Pero a la hora de resolver favorablemente nuestros deseos, el ministro de la Guerra, dispone libremente, con autoridad que el NOTICIERO ni nadie podrá negarle, que venga a Almería; el tercer batallón de Córdoba.

El estimado compañero no tuvo en cuenta al escribir las precedentes líneas, los siguientes informes que dio a luz el jueves, 25 de Mayo, en la segunda columna de la primera plana, con el epígrafe de «Tropas a Almería»:

«El alcalde señor Pérez Cordero telegrafa ayer al Ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de Ministros, interesándose les sea enviado a nuestra capital para guarnecer el Tercer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba número 10 que dentro de unos días ha de ser repatriado a la península desde los campos de Centa, donde actualmente se encuentra».

Hasta la hora que escribimos estas líneas no tenemos noticias de la contestación dada por los señores Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo».

«Ayer se dirigieron los siguientes telegramas por el Círculo Mercantil:

Capitán General Segunda Región.—Sevilla.

Habiendo recibido por conducto de Vuescencia Real orden 12 Febrero último que encerraba promesa conceder Almería guarnición, tan pronto fueran repatriadas tropas África; en vísperas de efectuarse ésta, entre las que se encuentran el Regimiento Infantería de Córdoba, que ya estuvo en Almería el Círculo Mercantil de esta ciudad, acude nuevamente a Vuescencia solicitando su ayuda valiosísima para que por esta vez se cumplan nuestros anhelos, anticipándole por ello el testimonio de nuestra gratitud y reiterándole el de nuestra consideración respetuosa».

—La Junta directiva.

rienses, nos limitaremos a demostrar el aserto que hacemos en el anterior párrafo, perdonando los pequeños excesos que El Defensor comete al gloriar los párrafos del trabajo del NOTICIERO.

Diciamos nosotros, en el artículo, que Almería estaba en su derecho solicitando guarnición; pero que no debía apartar a Granada para lograr su objeto, dado el gran cariño que siempre ha existido entre ambas capitales, que se resistiría necesariamente, al saberse aquí que de modo directo se intentaba perjudicarlas.

Niega El Defensor que Almería haya procedido contra los intereses de Granada y escribe en su número de ayer que allí no hicieron más que gestionar los

«concediera una guarnición alegando las razones cívicas y militares que abonan esa resolución, sin meterlos a fundamentarla, aludiendo a si Granada alberga más o menos fuerza; pero sin aludir siquiera a la que guardase ninguna otra población de España, que no es ciertamente en el rebajamiento de los demás en lo que basamos nuestras ansias de justicia y de progreso. Tanto es así, que muy recientemente hemos dado cuenta en estas columnas, de una importante conferencia celebrada en Madrid con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, General Weyler, por el Presidente de esta Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello, y en esa conferencia, según el NOTICIERO GRANADINO, no se puso reparo a que viniera a Almería un batallón de Cazadores, porque Almería, ama con amor entrañable, tanto como las demás ciudades españolas a todos los componentes del invicto Ejército de la patria».

Pero a la hora de resolver favorablemente nuestros deseos, el ministro de la Guerra, dispone libremente, con autoridad que el NOTICIERO ni nadie podrá negarle, que venga a Almería; el tercer batallón de Córdoba.

El estimado compañero no tuvo en cuenta al escribir las precedentes líneas, los siguientes informes que dio a luz el jueves, 25 de Mayo, en la segunda columna de la primera plana, con el epígrafe de «Tropas a Almería»:

«El alcalde señor Pérez Cordero telegrafa ayer al Ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de Ministros, interesándose les sea enviado a nuestra capital para guarnecer el Tercer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba número 10 que dentro de unos días ha de ser repatriado a la península desde los campos de Centa, donde actualmente se encuentra».

Hasta la hora que escribimos estas líneas no tenemos noticias de la contestación dada por los señores Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo».

«Ayer se dirigieron los siguientes telegramas por el Círculo Mercantil:

Capitán General Segunda Región.—Sevilla.

Habiendo recibido por conducto de Vuescencia Real orden 12 Febrero último que encerraba promesa conceder Almería guarnición, tan pronto fueran repatriadas tropas África; en vísperas de efectuarse ésta, entre las que se encuentran el Regimiento Infantería de Córdoba, que ya estuvo en Almería el Círculo Mercantil de esta ciudad, acude nuevamente a Vuescencia solicitando su ayuda valiosísima para que por esta vez se cumplan nuestros anhelos, anticipándole por ello el testimonio de nuestra gratitud y reiterándole el de nuestra consideración respetuosa».

—La Junta directiva.

Ministro Guerra.—Madrid.

En vísperas repatriarse tropas África entre los que se encuentran Regimiento Córdoba y teniendo terminado un cuartel para Infantería, es llegada la hora se cumplía la promesa contenida en real orden 12 Febrero último de dotar esta ciudad de guarnición.

El Círculo Mercantil de Almería reitera a V. E. sus anteriores peticiones en este sentido y espera confiadamente se dará satisfacción a nuestros anhelos que son los de la ciudad entera.

—La Junta respetuosamente, La Junta Directiva.

Conde Villamonte.—Madrid.

Círculo Mercantil Almería solicita vuestro apoyo ante ministro Guerra petición reproducido hoy destine guarnición esta ciudad de las fuerzas se repatriar África uno de cuyos regimientos es el de Córdoba que tuvo aquí un batallón hasta su partida allá y en armonía con real orden 12 Febrero último que así lo prometía.

Le saludó respetuosamente, La Junta Directiva».

Si el general Weyler indicó la conveniencia de que guarneciese la plaza de Almería un batallón de caz

Reparto de prendas

En los jardines de las Escuelas del Ave María, situadas en el Triunfo, se repartió el domingo, el acto de entregar prendas confeccionadas por las caritativas damas del Ropero de Santa Rita, a los pobres de las distintas parroquias de esta capital.

Los sencillos jardines de las Escuelas ofrecen un espectáculo pintoresco, ocupados completamente por las mujeres que iban a ser socorridas, y por las bellas y virtuosas señoras y señoras encargadas de repartir las prendas por ellas confeccionadas.

Presidió el acto nuestro amantísimo alcalde, el cual ocupó una artística tribuna en unión del señor cura párroco del Sagrado, don Manuel Teruel, del presidente de la comisión mixta, señor Luna Pérez y de los RR. PP. don Antonio Álvarez y Esteban Azorín de la orden de Agustinos.

El R. P. López Ochoa, dirigió una sencilla plática a los allí reunidos, ensalzando las virtudes de las damas de las parroquias de Santa Rita.

El señor Luna Pérez, en extenso discurso, hizo la apología del acto de caridad que se estaba verificando, aludiendo a la devoción que los granadinos tienen a su amantísima madre la Virgen de las Angustias.

Seguidamente al señor Azorín.

A continuación se dio principio al reparto de prendas, por las presidentas y socias de los distintos talleres.

Entre las damas encargadas de una caritativa tarea, recordamos a la señora Carmen Anguita, a las señoras doña Ventura Soriano, doña Camila Manzano, doña Adriana Liduella, viuda de Liria, doña Concepción Lorenzo, doña Concepción Fenech, doña Paula Mir, doña de Felech, doña Concepción Carabina, doña Mercedes Calera, doña María Orejón, doña Angustias Guindo, doña Josefina Vázquez, doña Fr. Santa María, doña Camila García, doña María Moral, doña María Pérez, doña Angustias Ruiz y doña Amparo Basso.

Repartieron 1.790 prendas.

El acto fue amenizado por la banda musical de las Escuelas del Ave María.

La presidenta general, distinguida señora doña Dolores Urquiza de Mora, recibió muchas felicitaciones.

De Santiago de Arizón, "Sin el amor que crean".

De Rey y Nogués, "El jorabe de pica".

De Antonio Casero, "Consolar al triste".

De Simbaldo Gutiérrez, "Los celos de Mercedes".

De Benavente, los intereses creados, las demás celebraditas de este autor, y sobre todo, la obra genial que acaba de ser ensalzada unánimemente por la crítica, y glorificada por el público: "La ciudad alegre y confiada".

Solamente por este regalo quisiera Granada que inmediatamente comenzara a funcionar la compañía.

Así, los palcos y plateas del teatro Cervantes van a ser escenas para atender las demandas; aunque se pudiera triplicar, resultaría poco para una compañía como esta que se anuncia para el Corpus.

En las obras de repatriación que se están efectuando en el coliseo, y los preparativos para que resulte espectáculo de luz, nos pusieron sobre la pista; la certeza de que en virtud de noticias íntimas y confidenciales que tuvieron, se han abonado ya varias familias, nos descubrió el secreto.

Perdone la Empresa la indiscreción, a cambio de la ennoblecida.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

Madrid 29.—A las tres y treinta minutos se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se repone el proyecto de ley que se reproduce el proyecto de pensiones a las familias de los soldados muertos en campaña.

Pide el castigo del secretario del Ayuntamiento de Algeciras por negarse a dar posesión de su destino a varios licenciados del Ejército.

El ministro de la Guerra promete reproducir el proyecto a que alude el señor Echagüe.

El ministro de la Gobernación promete aclarar lo ocurrido en Algeciras.

El general Echagüe pide se prohíba la publicación de noticias referentes a la llegada de patrones de guerra y otras análogas.

Niega procedencia con parcialidad al resolver las propuestas de recompensas formuladas mientras desempeñó la cartera de Guerra.

El ministro de la Guerra le contesta que respecto a la publicación de determinadas noticias debe confiarse en la discreción de los periódicos.

Retira las frases pronunciadas al tratar de las recompensas y que pudieran considerarse molestas; pero mantiene los conceptos que emitió.

Anuncia que volverá a ocuparse de este asunto.

Discusión del Mensaje.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El presidente concede la palabra al señor Junoy.

El señor Junoy dice que el problema catalán es de autonomía, no de independencia.

Los catalanes no quieren el separatismo.

Explica cómo interpretan los catalanes la inacción del Gobierno.

Dice que la agitación actual obedece a no haber sido aceptado el programa mínimo de la Mancomunidad.

El señor Junoy interrumpe diciendo que las palabras del orador parecen una amenaza.

El señor Junoy replica que actúa solamente como informador a requerimientos del conde de Romanones.

Dice que los Gobiernos estando abiertas las Cortes prometen a los catalanes satisfacer sus aspiraciones por Real Orden.

Después cuando está cerrado el Parlamento dicen que precisa para ello proyectos de ley.

Mi ingreso en el partido liberal—prosigue el orador—obedece a las manifestaciones que hizo el conde de Romanones en Lérida.

Censura por último a los regionalistas.

El señor Maestre pide que se concrete el problema catalán.

El señor Junoy conceptúa equivocado la política del señor Cambó.

Alude al proyecto de Mancomunidad, presentado por Canalejas y estima que en este se halla la base de cuanto debe hacer el Gobierno en favor de Cataluña.

Le contesta el señor Salazar (don Amós).

Declara que nunca supo comprender las palabras catalanismo, regionalismo, autonomismo y nacionalismo. Siempre les creyó distintos sinónimos de una misma palabra: separatismo.

El señor Junoy—dice—lo niega. Enhorabuena.

Censura la política regionalista.

Se felicita del discurso del señor Junoy por la sinceridad que parece revelar.

Si el catalanismo no es separatismo, ¿qué quiere decir El Segador y el empleo de la lengua catalana?

Rectifican los señores Junoy y Abad.

Este dice que el problema catalán es esencialmente político.

Cataluña, agrega, necesita medios para gobernarse por sí misma (Rumores).

Refiriéndose a la lengua castellana dice lamenta no conocerla para sentir como los catalanes, de la misma manera que los catalanes aman su idioma.

Le contesta el señor Salazar (don Amós), lamentando los tonos empleados por el orador en su discurso.

El ministro de Estado interviene en el debate.

Dice que dados los vuelos del debate, el Gobierno no tiene más remedio que intervenir, pues no puede pasar en silencio ante las manifestaciones hechas.

Afirma que los hechos demuestran

LA SESIÓN

El señor Villanueva da las gracias a la Cámara por la prueba de cariño que acaba de darle.

Lamenta la ausencia del señor Azorín, a quien en nombre de la Cámara envía un testimonio de respeto.

Hace resaltar la unanimidad de la Cámara en la urgencia de reformar la ley electoral en la parte referente a las zonas protestadas.

Dice que tiene la esperanza de que la labor de estas Cortes será fructífera, para la cual solicita el apoyo de todos.

Declara la necesidad de la libertad de la tribuna, para que repercuten en el Parlamento las quejas de la opinión.

Afirma que la hora actual es grave. Aunque aun no alorece la paz, debemos prepararnos para cuando este momento llegue.

Debe consultarse la Historia para ver las modificaciones que sufrirá el mundo cuando la guerra termine.

Todavía es pronto para culpar, pero la sangre vertida servirá para trazar un nuevo camino hacia el progreso.

Precisa fortalecer el alma nacional elevando la potencia económica de España.

El señor Villanueva se compromete a realizar esta gran obra.

Esclarecidos fueron nuestros antepasados y en ellos debemos inspirarnos.

Hoy son más precisas las aspiraciones de la colectividad.

Trabajando para el porvenir, regiremos la patria.

Ella con sus aplausos o sus quejas nos dirá si somos dignos de seguir gobernando. (Aplausos de la mayoría).

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La reforma electoral

Madrid 29.—Esta tarde conferenció en el Congreso el conde de Romanones con los jefes de las minorías, en terán de la ponencia que presentará el Gobierno a la Cámara sobre la reforma electoral.

Conferenciando

Madrid 29.—En los pasillos del Congreso, conferenciaron hoy los señores Dato, Melquíades Álvarez y marqués de Lema.

Hablando de la cuestión política, D. Melquíades exponía su creencia de que el señor Maura hostilizará implacablemente a este Gobierno.

Respecto a la guerra, convinieron en que cada vez se aleja más el final.

Estimaba el jefe de los reformistas que el Gobierno debiera haberse adelantado, presentando proyectos económicos y de implantación de nuevas industrias.

La política

Salvataña

Madrid 29.—Se asegura que el republicano señor Salvataña irá a la reelección en el distrito de Almadén, con el beneplácito del Gobierno.

Los reformistas

Madrid 29.—Hoy se reunieron los reformistas, cambiando impresiones sobre la discusión del Mensaje de la Corona.

Mañana celebrarán una nueva reunión.

Un rumor

Madrid 29.—Circula hoy el rumor de que la Cámara de Comercio de Zaragoza o Valladolid propondrá a las restantes de España la adopción de medidas radicales contra Cataluña, en el terreno económico, si prevalece la actitud de la "Liga regionalista".

Declaraciones de Buzell

Madrid 29.—Negó hoy el ministro de Instrucción pública que al hablar en la Escuela del Magisterio, sobre la excelencia de la lengua castellana, lo hiciera con intención de molestar a nadie.

Nada más lógico—expuso—que, tratándose del Quijote ensalzar la lengua castellana; el único tesoro que le queda a España.

En cuanto a la cuestión de los dialectos—agregó—está definitivamente resuelta en las reales órdenes del conde de Romanones.

Además, sobre esto el Gobierno tiene fijado un criterio de que no se apartará.

Los presupuestos

Madrid 29.—Hasta el viernes no se leerán en las Cortes los presupuestos.

Lo de Portugal

Madrid 29.—Preguntado el conde de Romanones acerca de los rumores sobre Portugal, los desmintió rotundamente.

El banquete en Lisboa al señor López Muñoz—añadió—demuestra las buenas relaciones entre España y Portugal.

La mendicidad

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación conferenció hoy con los señores García Molinas y Director General de Seguridad, acerca del problema de la mendicidad.

Se proyecta construir dos pabellones en el Asilo de Santa Cristina para recoger 800 mendigos y además se terminará en Alcalá de Henares un edificio para niños.

Protesta de los navieros

Madrid 29.—Una comisión de navieros conferenció con el conde de Romanones, protestando del torpedeamiento del vapor bilbaino *Anverra* por un submarino alemán.

Manifestaron que podía aceptarse lo ocurrido recientemente con un submarino alemán que obligó a un vapor español a tirar la carga al mar; pero lo que no puede tolerarse es el torpedeamiento de los buques españoles amparados por un pabellón neutral.

El conde de Romanones les contestó que el Gobierno se preocupa y estudia el modo de evitar estos incidentes.

Lectura de proyectos

Madrid 29.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los decretos autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos de reforma de la ley Electoral, el de asistencia pública a los necesitados y el de las obras de ensanche de Madrid.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez los leerá mañana en el Congreso.

Firma regia

Madrid 29.—Hoy firmó el monarca las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Coruña a don Joaquín Páez, fiscal de Badajoz.

Idem para sustituir a don Aurelio Peláez, teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas.

Idem para sustituir, a don José Remira, magistrado de la de Huesca.

Idem magistrado de la de Huesca, a don Luis Palma.

Y varios indultos de escasa importancia.

Banquete diplomático

Madrid 29.—En el domicilio del conde de Romanones se celebró esta noche un banquete diplomático.

Asistieron 34 comensales, entre ellos el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Alemania y los ministros de Holanda y Rumania.

Todas las semanas se repetirán estos banquetes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 amortizable

Fin corriente 74 40 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 29.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde.

Al Sur de Roye, nuestra artillería destruyó las organizaciones alemanas de primera línea, en la región de Beauparc.

En la orilla izquierda del Mosa actividad de artillería.

Rechazamos un ataque alemán en el bosque de los Cuervos.

A media noche repitieron el ataque, fracasando también.

En la orilla derecha, relativa tranquilidad, excepto en el frente de Vaux donde se registra intenso cañoneo.

En Lorena dispersamos un fuerte reconocimiento alemán cerca de Verroil.

Ayer nuestros aviadadores sostuvieron quince combates aéreos con los aviadadores enemigos derribando un aparato alemán que cayó ardiendo.

en Montoy y otro en la región de Aumoreda.

En la región Norte del Aisne un *focker* atacó a uno de nuestros aviones disparando sobre él más de un millón de cartuchos. Aunque acerbado nuestro aparato regresó a nuestras líneas.

Otros de nuestros aviadores atacaron al *focker* derribándolo cerca de Boulogne.

En la orilla derecha del Mosa, nuestros cañones automáticos, derribaron un avión en Avocourt y otro en Forges.

Parto ruso

Madrid 29.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

"En la noche del 27, después de una preparación de artillería, los alemanes iniciaron la ofensiva al Sur del lago Jurati. Nuestro fuego les obligó a volver a sus líneas."

Fuego de fusilería en el resto del frente.

Aviones enemigos volaron sobre numerosos sectores. Derribamos uno. En el Mar Negro, un submarino ruso hundió en las costas de Anatolia un brick barca turco bajo el fuego de las baterías costeras y de los hidroaviones enemigos.

En el Cáucaso, en el frente de Revantier, rechazamos la ofensiva turca."

Parto austriaco

Madrid 29.—Informes oficiales de Viena dicen:

"Los austriacos se apoderaron de la obra fortificada de Cormulo, en el sector de Asiago."

Al sudoeste del monte Interroto, en Bocuna, escaramuzas con las patrullas italianas."

Parto inglés

Madrid 29.—Transmiten desde Londres el siguiente parte oficial:

"El enemigo bombardeó nuestras posiciones, especialmente en Vileque, empleando bombas asfixiantes."

Notase actividad de minas y morteros en las trincheras enemigas."

Fracaso un *raid* enemigo, merced a la resistencia de nuestras tropas."

En Lintarne, dispersamos las patrullas enemigas."

Parto alemán

Madrid 29.—De Berlín dicen los despachos oficiales:

"Bombardeamos a los monitores ingleses que intentaban acercarse a la costa beige."

Nuestros aviones bombardearon Forne."

Sin novedad en el resto francés, en Rusia y Balcanes."

De Barcelona

Estado de Malla

Madrid 29.—Según noticias de Barcelona, el diestro Malla herido en la corrida celebrada ayer, pasó la noche intranquilo, quejándose de agudos dolores."

Se le practicó una nueva cura y aunque el diestro está mejorado, persiste el peligro."

Hoy llegó su madre."

Miscelánea

Regreso de aeroplanos

Madrid 29.—A las seis y media de la tarde, aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos, el aparato del aviador Varela."

También aterrizó el aeroplano que pilotaba el infante don Alfonso."

Corrida de novillos

Madrid 29.—En la plaza de toros de Cáceres, se celebró hoy una corrida de novillos."

Los bichos de Soler, fueron muy difíciles de lidiar."

Valencia quedó bien, en su primer novillo."

Al mulietear el segundo, fué cogido, sufriendo un puntazo en el escroto."

Angelete mató bien los cinco bichos."

El banderillero Freg fué cogido, resultando con un puntazo en la espalda."

Otro banderillero llamado Manuel García, sufrió luxación de un pie."

INTERESA

A todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos El León, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos."

Téngase presente siempre, que esta casa se recurre a combinaciones aparentes y engañosas, vendiendo más barato que otras como lo puede probar."

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón."

Preziosos hijos seriamente y ventas al contado."

EL LEON

Moscos, 98 (ahora Posta Zorrilla, 98)

BRILLANTINA - DIAMANTE

LIMPIA TODOS LOS METALES

Especialidad para limpiar Oro, Plata, Platino, Cobre y todos los metalizados.

Se vende en todos los establecimientos de España."

Precio: 10 céntimos caja

SULFATO DE COBRE

y el legítimo

Flor de Azufre, sublimado

Lo único verdad y eficaz para parrales y viñedos

Martín Gómez, Mesones, 6

LIQUIDACIÓN VERDAD

en SAN JOSÉ

Por la necesidad de retirarse el dueño, se realizan a muy bajo precio las existencias de esta casa.

Por la misma necesidad, a más de no utilizarse de la enorme subida de precio que tienen todos los géneros se han fijado nuevos precios con rebajas considerables a la gran mayoría de géneros para vestidos y prendas de señora, para trajes de hombre y de niño, para uso interior de todas clases y para el confort de la casa.

Hay verdaderas gangas en todos los géneros para verano, para entretiempo y para abrigo.

Los géneros blancos que se reciben se venden a precio de costo en la casa.

Se admiten para el pago los billetes del tranvía en la forma conveniente.

No se admite devolución ninguna de género si se dan muestras.

Se suspende la venta de una a tres de la tarde.

Preparación eficaz contra las Pecos y todas las manchas de la piel.

Resultado garantizado y aplicación fácil

CREMA PARSIFAL

6 pesetas caja

De venta exclusiva para Granada en

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Sangriento suceso

Un sangriento suceso desarrollóse en la mañana de ayer en las cercanías del pueblo de Huéscar Vega.

En las primeras horas de la mañana se dirigió a Granada, a caballo, el vecino de Monachil, administrador de la señora viuda de Aragón, Juan Serrano Martín, de 38 años de edad.

Al pasar por delante del domicilio de José Lilián, éste le salió al encuentro, diciéndole que tenía que arreglar unas cuentas. Serrano le replicó que no recordaba tener ninguna cuenta pendiente, pero que a la noche, cuando regresase de Granada, hablarían de lo que quisiese.

Reanudó su marcha, Serrano y al llegar al sitio llamado acedua de Jacón, en término municipal de Huéscar Vega, nuevamente le detuvo José Lilián, diciéndole: «las cuentas las vamos a arreglar ahora mismo», e inmediatamente sacó una pistola *breving*, con la cual hizo cuatro disparos a Serrano, al cual le alcanzaron tres de los proyectiles, produciéndole heridas en el costado y piernas izquierdas y muslo derecho.

El agresor, al ver caer herido a Serrano, se dio a la fuga.

Abridos por el ruido de las detonaciones, acudieron varios vecinos de Huéscar, quienes condujeron al herido al hospital de San Juan de Dios, donde el doctor don Fermín Garrido procedió a extraerle los proyectiles. Después de practicada la operación Serrano quedó en la sala de San José.

En el beneficio establecido se personó el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, formando declaración al herido y empezando la incoación del correspondiente sumario.

Poco después de realizar el crimen, José Lilián fué detenido e ingresado en la cárcel correccional.

Parece ser que entre agresor y herido existían antiguos resentimientos, motivados porque Juan Serrano, en su tiempo y como administrador de la señora viuda de Aragón, sorteo un pleito con José Lilián, ganándolo.

TEATROS Y CINES

En Gervantes

El jueves próximo debutará en este coliseo del Campillo el famoso artista Sanz, rey de la ventriloquia moderna, quien después de larga ausencia por la América Central, vuelve a su patria cargado de muchas toneladas de aplausos y no pocos miles de pesos.

Se presenta ahora con un lujo asiático, como suele decirse.

Su principal mérito consiste en la perfección del mecanismo de los autómatas que pone en acción. Estos hablan, ríen, fuman, andan y bailan con verdadera habilidad.

En Melilla, donde últimamente actuó, lo logró llenar el teatro diariamente.

A petición de numeroso público se pondrá en escena esta noche la grandiosa obra en cuatro actos "El intérprete de Hamlet."

Esta compañía ha adquirido la exclusiva para la representación de la hermosa comedia "Campo de armén", original del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente. Se estrenará muy en breve.

En el Cine Colón

Conforme teníamos anunciado, esta noche se presentará la magnífica película dramática de largo metraje y grandes efectos artísticos, adquirida a petición de numerosos aficionados concurrentes a este aristocrático salón y que lleva por título "Canción Mágica", cuyo argumento puede verse en los elegantes programas de mano repartidos con verdadera profusión. Completará tan excelente programa la película "Cultivo del café en Brasil", trabajo en que sobresalen nuestros compañeros y la bien documentada "Combate de artillería en Artois".

En el Lux Edeán

Esta noche y en función extraordinaria, a las once en punto, se verificará el estreno de la grandiosa película de arte, en tres partes, titulada "La divina comedia o Dante en los infernos". Trabajarán en todas las secciones las simpáticas artistas Aurora Gómez (que se despide esta noche) y Sarita Fenor.

Mañana, grandioso debut de la bellísima danzarina egipcia de fama mundial "Moré".

Sección Religiosa

Oficio para hoy

Santos del día 30.—San Fernando 3.º rey de Castilla confesor. San Félix papa y mártir. San Gabino. Leticia menores.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con de San Fernando 3.º rey de Castilla confesor. Con cinto doble de segunda clase y color blanco. Conmemoración de San Félix papa y mártir. En las Misa rezadas, no conventuales, conmemoración de San Félix y de las Rogaciones. Hoy se celebra procesión general de Letanías. Los órdenes de los Sacerdotes y los religiosos que no existan a procesión, estando obligados a rezar el oficio divino, deberán rezar estas Letanías antes de la Hora de Prima. Las vísporas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Angélica Merced virgen). Las completas son de Dominga.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilos de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. Capuchinas. De la María Perea López en sufragio de su esposo don Eduardo Pérez.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de las mañanas. En el Santuario del Perpetuo Socorro a las diez. En las Capuchinas a las diez.

Procesión general de Letanías.—En la Catedral, terminada la hora de Nona, a las nueve y media de la mañana. Viste lugar la procesión de Letanías, dirigiéndose a la Iglesia de Santa Eulalia donde se canta un motete con verso y oración y después regresa a la Catedral, donde termina la Letanía con las plegarias y oraciones, se canta una Misa solemne con órgano, pero sin gloria ni Credo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana. En Santa María Magdalena desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en las Capuchinas.

Muertes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete. En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media. En el Ángel y en San Pedro, a las nueve. En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica Santa Ana y San Antonio, a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En su Santuario a las seis de la tarde y predicó el R. P. García Alonso.

Ejercicios del mes de Mayo.—Poesía mañana. En Santa María Magdalena, a las ocho. Por la tarde, en el interior de la Corte de Cristo a las tres. En el Santuario a las cuatro. En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena a las cinco. En la Iglesia de Padres Capuchinos y en la Gruta de Nra. Señora de Lourdes, a las cinco y media. En las Capuchinas San Matías y Servicio Doméstico, a las seis. En Ntra. Señora y San Ildefonso a las seis y media. En Ntra. Sra. de los Angeles, San Cecilio, Hospital, Santuario del Perpetuo Socorro y Sagrado Corazón a las siete. Por la noche, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Santa Paula, a las once. En San Pedro a las ocho.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Adoración Nocturna.—Vigilia del turno v. x. t. San Agustín. A devoción de don Mariano Jiménez de la Serna, en sufragio de don Manuel María Maldonado (q. e. d.).

Congregación de la Comunión diaria.—Correspondiente mañana recibir la Sagrada Comunión en San Juan de los Reyes, a las siete, a los señores jefes de los grupos 19 al 28 inclusive.

Función religiosa a Nuestra Señora de la Salud en la iglesia parroquial de San Cecilio, siendo mayordomos de su Real e Ilustre Hermanidad la señora doña Dolores López-Acedo, de Mata, y el señor don Luis López Zayas.

El día 4 de junio, domingo infanzonada de la Asunción del Señor, a las diez de la mañana, tendrá lugar a función principal a la milagrosa imagen que, bajo el título de Nuestra Señora de la Salud, se venera en la parroquia de Nuestra Señora de San Cecilio, en la que será orador el M. R. P. Francisco de Sevilla, guardián de Capuchinos.

En las tardes de los días 2 y 4, habrá un triduo de oraciones para pedir a Nuestra Señora el remedio de las necesidades que actualmente nos afligen.

Está el Santo jubileo de las 40 horas.

El día 2 a devoción del señor don Emilio José Villanueva, en sufragio de sus señores padres e hijo María Luisa.

El día 3 a devoción de don Rafael Serrano y su esposa doña María López de la Cámara, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

El día 4 a devoción del señor don Mariano Jiménez de la Serna, por sus difuntos padres.

Sección Militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja. Imaginaria el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospitales y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don José Rojas Rojas.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Sección Judicial

Enalajamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª: don Roberto Páez Wilkenson con don Arturo Lango Patra y el ministro fiscal sobre shinteste, hoy repeticón de un auto. Abogado, señor Juan López; procurador, señor Pérez; secretario, señor V. verde.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Guzmán contra Juan Piquegueros Sánchez, sobre homicidio por imprudencia. Tribu-

nal de jurado. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Martín; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Origen: contra Segundo González Morillas, por atentado. Abogado, señor Oliver; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Alonso.

Plazo

Ayer entró en esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Campillo, seguido entre don Francisco Avilés Guerrero y don Antonio Guerrero Verdugo, sobre accidente del trabajo.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Justo Juez Gillego.

Exámenes

Hoy, a las cuatro de la tarde, darán comienzo en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

Vacantes

Se encuentran vacantes los plazas de secretario del juzgado municipal de Gijón Sierra y juez municipal suplente de Lobos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días.

Registrador jubilado

Ha sido jubilado el registrador de la Propiedad de Cádiz, don Antonio de la Fuente y Ruiz.

El ujier Venegas

Se ha expedido títulos de Bachiller a los señores don Angel Jiménez Cienfuegos y don Andrés Sánchez Rubio.

—Han sido nombrados maestros interinos: De Ubeda (Jaén) don Erbo Merano; de Quesada (Jaén) don Augusto García Vellido, de Pícora (Granada), doña Ciriote Salcedo Vázquez.

MINAS

Doña Laura Martínez de Roda ha solicitado 96 pertenencias de una mina de nitrato de potasa, con el nombre de «La Fía», en término de Loja.

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de esta Intervención de Hacienda don F. Alcega Almirán, administrador de propiedades que era en Segovia.

—Se harán efectivos hoy y a esta Delegación de Hacienda, libremente excedidos a favor de don José Ballesteros y depositario pignorativo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Huéscar, Vega ha quedado expuesto al público, para reclamaciones, el expediente vecinal que registró en el presente año.

REGISTRO CIVIL

En las legaciones de la capital se hicieron en las siguientes inscripciones:

Capitales.—Defunciones, ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Sigüete.—Defunciones: D. J. Aguilera Hernández.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: José Ortiz Perilla.

Nacimientos, 1.

Mercedes de Granada

Albóndiga de granos

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

1915 1916

ESPECTACULOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy.

La gran obra en cuatro actos "El intérprete de Hamlet."

A las nueve en punto.

Butacas, 1.15; general, 0.35; paraiso, 0.20.

CINE COLON

Grandes exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna.

Hoy la interesante película dramática de largo metraje "Pista perdida" y la cómica "Brujería de Minicillo".

